


El genitivo singular atemático en celtibérico y los temas en consonante. Una revisión

The Athematic Genitive Singular in Celtiberian Language and the Consonant Stems: A Revision

Esteban Ngomo Fernández 

Universidad Complutense de Madrid

enfernandez@ucm.es

Resumen: Tradicionalmente se identifica la existencia de dos posibles marcas de genitivo singular en los temas en consonante del celtibérico: *-os y *-es pero la revisión de los datos de la flexión nominal en celtibérico pone en duda esta distribución. A través de nuestro estudio estableceremos que la marca *-os es la desinencia más probable y que los casos donde se ha propuesto detectar la presencia de alomorfismo en el genitivo singular atemático de los temas en consonante son inseguros.

Palabras Clave: Celtibérico, Lenguas Paleohispánicas, Indoeuropeo, Genitivo singular, Morfología.

Abstract: Traditionally, two possible genitive singular markers in Celtiberian consonant stems have been identified: *-os and *-es. However, a review of the nominal inflection data in Celtiberian challenges this distribution. This study will argue that *-os is the more likely genitive singular ending and that instances suggesting allomorphy in the athematic genitive singular of consonant stems are unreliable.

Key words: Celtiberian, Palaeohispanic Languages, Indo-European, Genitive, Morphology.

Recepción: 17.06.2025 | **Aceptación:** 18.07.2025

Financiación: Este trabajo es resultado del Proyecto de Investigación “Estudios de léxico paleohispánico II” (n.º PID2023-147123NB-C41, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 / FEDER, UE) y forma parte de los trabajos del Grupo de Investigación Consolidado de la UCM 930750 “Textos epigráficos antiguos de la Península Ibérica y el Mediterráneo Griego”.

1. Contextualización indoeuropea

El genitivo singular atemático en indoeuropeo presenta como desinencia un morfema en silbante, sujeto a la alternancia vocálica: *-os, -es, -s (Brugmann 1892, 111-113). La primera, *-os, se documenta en la rama lingüística celta y es la mayoritaria en las lenguas indoeuropeas como por ejemplo el griego. En cambio *-es se documenta en itálico, báltico y eslavo, aunque el caso del latín es más complejo y lo analizaremos más adelante.¹ Finalmente, la marca en grado Ø suele encontrarse vinculada generalmente con los temas en -i, -u y ā. (Brugmann 1892, 111-113). La existencia de una desinencia *-os en celtibérico para los temas en consonante tiene apoyos en la práctica totalidad de dichos temas atestiguados en esta lengua. Se evidencia en los antropónimos de tema en nasal (cfr. **useizunos** [gen. sg.]), en algunos apelativos de tema en -r (cfr. **tuateros** ‘hija’ [gen. sg.]) y en los temas en oclusiva, representados casi exclusivamente por la forma **tokoitos** [gen. sg.], tal vez un tema en dental (Jordán 2019, 166). Generalmente, se contempla la posibilidad de que en celtibérico algunas formas con un final en -es puedan ser analizadas como el gen. sg. de un tema en consonante (cfr. **steniotes**) (Jordán 2019, 452-453). Sin embargo, como Brugmann (1892, 112) sostenía, es posible que tanto en griego como en celta *-os se generalizase en detrimento de la variante apofónica *-es, debido tal vez a la necesidad de esclarecer el paradigma y evitar la confusión con el nom. pl. en -es (cfr. **tuateres**). Esta apelación a la claridad y la economía es válida todavía en la actualidad y nos permite proponer, a través de la revisión de la documentación celtibérica, que la única desinencia de gen. sg. atemático para los temas en consonante es *-os. Esta distribución sería coherente con los datos que ofrecen las restantes lenguas celtas, aunque los temas en consonante carecen de ejemplos en lepóntico. En galo, aunque con dudas, las formas *andernados* y *Ualentos* podrían reflejar la misma desinencia -os que en celtibérico (Lambert 1994: 61; Delamarre 2003, 344). Asimismo, las distintas fases de evolución que refleja la lengua de Ogam y la marca Ø del antiguo irlandés para el gen. sg. de los temas en consonante no impiden que generalmente se admita *-os como la desinencia originaria (GOI, 200 § 315; Stüber 2017, 1205; Stifter 2020, 868-869). Por tanto, parece adecuado revisar si los temas en consonante presentan las marcas -es y -os en celtibérico como se ha sostenido tradicionalmente o no (Wodtko 2003, 13; Stüber 2017, 1205; Jordán

1 Véase: Beekes 2011, 187 para más información en torno a la marca de genitivo singular en la flexión nominal del indoeuropeo. Los datos al respecto de la familia lingüística celta pueden ser consultados en: Stüber 2017, 1205.

2019, 166). Es cierto que en latín hay formas arcaicas de gen. sg. en *-os* aunque esta desinencia desapareció en favor de *-es* (Beekes 2011, 187). Desde el punto de vista teórico, esta antigua distribución en latín supone un apoyo adicional para no descartar que existiera alomorfismo en la desinencia de los temas en consonante en celtibérico. De este modo, se hace imprescindible examinar la cuestión para poder extraer conclusiones al respecto. Por nuestra parte, debemos resaltar que la forma celtibérica **steniotes** (*BDHesp*, AUD.04.01)² del plato de Gruissan, aunque pudiera ser un gen. sg. en *-es* de tema en *-nt*, es analizable también como un nombre propio de tema en *-i*: **Steniontēs* < **Stenionteis* (*cfr.* STENIONTE [dat. sg.]) (De Bernardo 2000, 184, n. 5; Wodtko 2003, 14; Prósper 2016, 177; Jordán 2019, 166). Asimismo, la palabra **tirikantos** (*BDHesp*, Z.09.24, A - lín. 3) de Botorrita IV también ha sido interpretada como un tema en *-nt* cuya desinencia de gen. sg. en **-os* sería coherente con los datos existentes en celtibérico (Wodtko 2003, 15; Jordán 2019, 166). Sin embargo, es poco verosímil que los temas en *-nt* presenten las dos variantes de gen. sg. *-os* y *-es*, a no ser que se aduzcan argumentos que permitan aceptar esta pluralidad de marcas dentro de un mismo tipo flexivo. En cualquier caso, aunque se admitiera la existencia de alomorfismo en la desinencia, sería esperable que la analogía hubiera regularizado todo el paradigma de flexión de los temas en consonante en favor de una u otra marca. Obsérvese que, tanto en griego como en latín, donde las desinencias son **-os* y **-es* respectivamente, estas se identifican en todos los tipos flexivos de tema en consonante. Así pues, una vez planteados los datos generales de la reconstrucción tradicional, la problemática de la desinencia de gen. sg. de los temas en consonante en celtibérico y la hipótesis de trabajo que el autor de este artículo sostiene, podemos proceder a un análisis en profundidad.

2. Hipótesis de consenso en celtibérico

Como adelantábamos, la hipótesis más sólida y con más evidencias en celtibérico es que la marca de gen. sg. de los temas en consonante es *-os*, ya que se encuentra documentada sobre todo en los temas en nasal (*cfr.* **melmu**, **-unos**) y, en menor medida, a través de los temas en vibrante (*cfr.* **tuateros**) y los temas en oclusiva (*cfr.* **tokoitos**) (Jordán 2019, 166). Junto a esta, que

2 Las formas celtibéricas serán indicadas a lo largo de toda nuestra contribución mediante la abreviatura “BDHesp” seguidas de la referencia correspondiente del Banco de Datos de Lenguas Paleohispánicas Hesperia. Véase también la lista final de referencias bibliográficas para más información.

podemos clasificar como la interpretación principal, se puede esgrimir la hipótesis que hemos denominado como “complementaria”. Es decir, determinadas palabras con un final en *-es* en celtibérico se pueden considerar como formas en gen. sg. de temas en consonante. Estas evidenciarían la existencia de la variante del grado pleno *-e* de la desinencia reconstruida en indoeuropeo, el ejemplo más paradigmático de todos es la forma **steniotes**, un presunto tema en *-nt*. Por otro lado, la conjunción de ambos enfoques construye la que hemos considerado como hipótesis “de consenso” en celtibérico, a saber: el celtibérico presenta una marca *-os* de gen. sg. en los temas en consonante de la misma manera que las restantes lenguas celtas, pero esporádicamente puede aparecer también *-es* (Wodtko 2003, 15; Stüber 2017, 1205; Jordán 2019, 452-453).

3. Los datos de la flexión nominal

3.1. Los temas en consonante del celtibérico. Posibles testimonios del gen. sg.

La flexión nominal del celtibérico nos permite identificar con bastante seguridad la presencia de la marca *-os* en diferentes tipos flexivos de los temas en consonante. En los temas en *-n* existe una enorme cantidad de nombres propios terminados en *-ū(n)*³ que muestran un gen. sg. en *-ūnos*⁴ como: **useizu**, **useizunos**, **melmu**, **melmunos**, **tirtu**, **tirtunos**, etc. En lo que respecta a los temas en *-r* el principal ejemplo es la palabra para ‘hija’ en celtibérico, documentada tanto en nom. pl. **tuateres** como en gen. sg. **tuateros**.⁵ Ciertamente, existen propuestas alternativas que analizan esta última forma como un derivado temático del étimo **d^hugh₂ter* ‘hija’ en celtibérico, como por ejemplo defiende P. de Bernardo (2013, 273, n. 74). No obstante, el enorme respaldo comparativo que presenta el tema en vibrante en las restantes lenguas indoeuropeas apoya su interpretación como un gen. sg. atemático. El principal problema para la admisión de dicha hipótesis, al margen de que es mucho menos económica que analizar **tuateros** como el gen. sg. de un tema en *-r*, es que la autora se ve obligada a identificar **retukeno** (*BDHesp*, Z.09.03,

3 Teóricamente, en esta terminación se encuentran implicados dos sufijos que pueden dar lugar a dos genitivos diferentes y, por lo tanto, dos patrones flexivos distintos. Para más información, véase: Jordán 2019, 146-147, 168-169.

4 Es probable que la extensión analógica que se produce en los temas en nasal del tipo *-ū(n)*, *-unos* afectara no solo al timbre sino también a la cantidad vocálica, es decir: *-ūnos*. En todo caso, no es posible dilucidar todavía este extremo. Para más información, véase: Jordán (2019, 151).

5 Para más información en torno a la palabra para ‘hija’ en celtibérico, véase: Ngomo, 2022.

III-23) de Botorrita III como una forma alternativa del nom. sg. **retukenos** (De Bernardo 2013, 272). Es cierto que el contexto de aparición de **tuateros** y la fórmula onomástica en Z.09.03, III-22-24 es extraña: **mizuku tirtobolokum/retukeno elkueikikum/ kentisum tuateroskue**.⁶ De hecho, J. de Hoz (e. p.) considera la sintaxis tan confusa que también privilegia el análisis de **tuateros** como un nom. sg. de tema en *-o*. Sin embargo, la conjunción copulativa enclítica **-kue** debe unir elementos sintácticamente idénticos y generalmente estos se disponen de forma consecutiva (**tokoitoskue sarnikiokue** Z.09.01, A - lín. 1, 10-11; **munika elkuakue**, Z.09.03, II- 51. etc.). P. de Bernardo (2013, 264), aunque con un análisis diferente, reconoce que **kentisum** es un gen. pl., de modo que la forma **tuateros** solo puede interpretarse como genitivo por la coordinación copulativa que los une: **kentisum tuateroskue**. Dado que **tuateros** no es susceptible de ser interpretado como un gen. sg. temático ni tampoco un gen. pl., ya sea temático o atemático, la única opción viable es considerarlo un gen. sg. atemático de tema en consonante. Sería entonces un tema en *-r*, tanto por la idoneidad funcional de un término de parentesco en la fórmula onomástica como por su excepcional correspondencia formal con el étimo indoeuropeo **d^hugh₂ter* ‘hija’.

Otro de los temas en consonante que evidencian claramente la existencia de la marca *-os* son aquellos en oclusiva. El único ejemplo seguro es **tokoitos** (cfr. *Togoti* [ND] [dat. sg.]⁷ de Botorrita I cuya coordinación copulativa con la forma **sarnikio** en el sintagma **tokoitoskue sarnikiokue** (*BDHesp*, Z.09.01, A - lín. 1 y 10-11) no arroja la menor duda sobre su clasificación como tal (Wodtko 2000, 406-407). Obsérvese que morfológicamente **sarnikio** no puede ser otra cosa que el gen. sg. de un tema en *-o* en celtibérico. No obstante, existen interpretaciones alternativas de **tokoitos** que debemos discutir. P. de Bernardo (2012, 58) suscribe la relación ya establecida desde antaño con el

6 Véase a este respecto Jordán (2023, 14) quien explica la aparición de **kentisum** y **tuateroskue** en gen. como un error del escriba en lugar de **kentis tuatirkue* por la presencia de sendos genitivos como **retukeno** y **elkueikikum** inmediatamente antes, dependientes de **mizuku**. Dudamos abiertamente de que el nom. sg. de ‘hija’ en celtibérico sea **tuatir* porque no hay suficientes evidencias para el cambio **ē > ī*, además no se explica fácilmente que incluso el gen. sg. sea **tuateros** /duateros/ por analogía y no **tuatoros* /duatoros/ sin que entre en juego el nominativo singular. Obsérvese a este respecto el escenario que arrojan los antropónimos de tema en nasal terminados en *-ū(n)*. Con todo, el voc. sg., que previsiblemente se empleó con bastante fruición, debió de ser **tuater* /duatēr/.

7 Para más información en torno a **tokoitos** y su posible relación con *Togoti* y la propuesta que vincula esta forma con la leyenda monetal **iltukoite** (*BDHesp*, Mon20) remitimos a: Villar *et al.* 2001, 121, 133-139).

ND *Togoti* (*HEpOL*, 196) de Hinojosa de San Vicente (Toledo) y contempla que **tokoitei** sea un NL de origen teofórico, fenómeno ya conocido en el ámbito céltico. Desde el punto de vista morfológico, las posibilidades que se plantean son:

1. El ND *Togotis* en celtibérico se encuentra documentado dos veces en gen. sg. **tokoitos** = **togot-yos*, de un tema en *-i* con morfema *-yos* que se encuentra según la autora en el goidélico más antiguo (De Bernardo 2012, 58; De Hoz e. p.).

2. La forma **tokoitei** de Botorrita I, atestiguada en dos testimonios adicionales del mismo teónimo *Togotis*, se interpreta de dos maneras. En primer lugar, sería un dat. sg. con desinencia *-yei* analógica del gen. sg. antes mencionado, aunque no se excluye que pueda ser el loc. sg. regular **togoty-ei*, a partir de un derivado adjetival temático en *-yo-*, donde la postposición **eni** expresaría en tal caso ‘al interior de’ (De Bernardo 2012, 58).

El análisis morfológico de P. de Bernardo (2012, 57-58, 61-62) es irreconciliable con nuestra descripción de la gramática celtibérica. Su identificación de **steniotes** en el plato de Gruissan como un primitivo gen. sg. en *-yos* de un antropónimo de tema en *-i* la obliga en cambio a considerar STENIONTE de la pátera de Tiermes como un derivado temático en dat. sg. procedente de **Steniontyō*. Al margen de que la desvinculación de ambas formas no es verosímil, el dat. sg. temático en celtibérico presenta una desinencia *-ui* (cfr. **olzui**, **ueizui**) procedente de **-ōi* y, por tanto, asumir que una forma que termina en *-e* es un dat. sg. de tema en *-o* nos parece imposible. Ciertamente, la formación de la forma **tokoitos** y de su correspondiente dat. o loc. sg. **tokoitei** (*BDHesp*, Z.09.01, A - lín. 4 y10) es oscura, personalmente consideramos que la presencia del ND *Togoti* es suficientemente rotunda como para postular que es originariamente un ND de tema en dental **togots*, *-otos*, que lógicamente en lat. presentaría una declinación **Togos*, *-otis*. Esto no solucionaría los problemas con respecto al vocalismo predesinencial *-oi-* en celtibérico, que apenas posee una explicación satisfactoria en contraste con su correspondiente paralelo en la epigrafía latina *Togoti*. Sin embargo, la existencia de temas en dental célticos se encuentra bien documentada, por ejemplo, en el étnico galo de los *Nemetes* (*BG* 1, 51).

Otra de las formas que podrían ser aducidas para la identificación de la marca de gen. sg. atemático *-os* de los temas en consonante es el antropónimo griego **tiokenes** (*BDHesp*, Z.09.03, I-50) **tiokenesos** (*BDHesp*, Z.09.03, IV-4).

Como ya sugirió Wodtko (2000, 389; 2003, 14) es especialmente interesante la hipótesis de que este nombre propio de origen griego haya sido adaptado a un patrón flexivo propiamente celtibérico de tema en *-s*. Sin embargo, esta idea se ve entorpecida por la práctica ausencia de ejemplos de temas en silbante tanto en la antroponimia como en el léxico común del celtibérico. Si verdaderamente fuera un tema en silbante, el antropónimo **tiokenes** y su gen. sg. **tiokenesos** supondrían una evidencia más de que la marca de gen. sg. atemático en los temas en consonante del celtibérico es **-os* y no **-es* (cfr. **tuateros**, **letontunos**, etc.). Por otro lado, si fuera, como parece, un nom. sg. animado de tema en silbante lo esperable sería que el nom. sg. **-ēs* tuviera un grado alargado, pero como estamos probablemente ante un préstamo reciente en comparación con el antiguo cierre **ē > ī*, general en las lenguas celtas, **tiokenes** no puede considerarse un contraejemplo.⁸ No existen todavía suficientes datos para confirmar o desmentir que el cierre **ē > ī* tuviera lugar en celtibérico ni tampoco pruebas claras de la conservación de los temas en silbante. Con todo, consideramos que la adaptación y perfecta adecuación de este nombre propio extranjero a la morfología celtibérica ofrece datos prometedores al respecto.

Finalmente, existen determinadas formas clasificadas como temas en *-nt* en celtibérico que suscribirían la existencia del gen. sg. en *-os* como **tirikantos** pero también en *-es* como **steniotes** y con menor seguridad, **+netotes** (*BDHesp*, Z.08.11). Dado que la existencia del gen. sg. de los temas en consonante con marca *-es* pivota esencialmente sobre estas dos últimas formas, ambas serán tratadas *in extenso* en apartados siguientes. Baste decir por el momento que fundamentaremos nuestro estudio de la desinencia a través de las formas aquí mencionadas, a las que tal vez deba añadirse la palabra **buntunes**, posible tema en *-n* que es un testimonio conflictivo pero de singular interés para nuestra propuesta (Labeaga 1999-2000, 176-177; Wodtko 2000, 88-89) (*vide infra*).

8 Agradecemos al revisor su apreciación de que, al fin y al cabo, la última *-e-* de la forma **tiokenes** está subrayada por lo que la lectura es difícil y, además, habría que preguntarse cómo se pronunciaba Διογένης, en el siglo I a. C. Sobreentendemos que se sugiere tener en cuenta el iotacismo. No existe suficiente información para afirmar nada al respecto y la lectura es dudosa, pero resultaría extraño que la adaptación se hubiese producido en celtibérico de tal suerte que a un nom. sg. **tiokenis* le correspondiese un gen. sg. **tiokenesos**, véase lo dicho *supra* al respecto de **kentisum tuateroskue** (nota 6).

3.2. Testimonios conflictivos

Se encuentran documentadas otra serie de formas celtibéricas con un final en *-es* que, por su inseguridad, deben ser descartadas a la hora de establecer un estudio seguro de la desinencia de gen. sg. de los temas en consonante en esta lengua celta. La primera de ellas es la palabra **aletuures** (*BDHesp*, BU.01.01, B) de la tésera de Sasamón cuyo análisis morfo-etimológico es realmente complicado. Nótese que, desde el punto de vista estrictamente formal, esta forma podría ser un nom. pl. de tema en *-r*, un gen. sg. de tema en *-r* o, si fuera un tema en oclusiva, un nom. sg. de tema en velar o un gen. sg. de tema en *-i* con desinencia *-es* < **-eis*, entre otros posibles análisis (Wodtko 2000, 20; Rubio Orecilla 2004, 124). Asimismo, la forma **aleites** (*BDHesp*, Z.09.01, A - lín. 11) de Botorrita I también es excluible por la sencilla razón de que podría interpretarse como un nom. pl. de tema en oclusiva, un nom. sg. del mismo tipo flexivo si **-tes** reflejara */-texas/* o **/-tets/*, un gen. sg. de tema en oclusiva o de tema en *-i*, entre otras interpretaciones plausibles (Wodtko 2000, 18). Finalmente, la forma **ikues** o **ires** (*BDHesp*, Z.09.01, A - lín. 11), también de Botorrita I, es analizable como un nom. pl. de un tema en labiovelar o de tema en *-u*, así como un gen. sg. de tema en oclusiva, si se acepta que la variante apofónica **-es* tiene continuidad también en celtibérico. En el caso de que se admita la lectura alternativa, a saber: **ires**, nos encontraríamos ante un nom. pl. de tema en *-r* en la misma línea que **tuateres** o bien un gen. sg. del mismo tipo flexivo. Asimismo, no sería descartable tampoco que fuera un nom. sg. de un tema en oclusiva si su lectura fónica fuese */irexs/*, al menos desde un punto de vista estrictamente teórico (Wodtko 2000, 136). Toda esta ambigüedad con respecto a las formas mencionadas recomienda su exclusión en un estudio de la morfología nominal celtibérica que persiga el esclarecimiento de la desinencia de gen. sg. de los temas en consonante. Básicamente, las posibilidades de interpretación morfológica son variadas y, además, la etimología es demasiado oscura en todos los casos como para ofrecer una mínima certeza incluso de su naturaleza gramatical. A este elenco debemos sumar todas las formas terminadas en *-res* del celtibérico como **auzares**, **esozeres**, etc., puesto que su determinación lingüística es insegura y se interpretan alternativamente como nombres de tema en *-r* en nom. pl. o como formas verbales de perfecto en 3ª pers. pl. (Wodtko 2000, 51, 125-126; Rubio Orecilla 2013, 704, 710; Jordán 2015, 20-21; 2019, 217).⁹

9 Véase Prósper (2013-2014, 158, n. 4; 2022, 7, n.18) para más información en torno a la interpretación de **auzares** y otras formas celtibéricas con un final en *-res* como posibles aoristos sigmáticos.

4. ¿Genitivo en *-es* en celtibérico?

La identificación de la marca de gen. sg. **-es* en los temas en consonante del celtibérico tiene ciertamente datos a favor y en contra que conviene repasar, a fin de esclarecer si formas como **steniotes** son correctamente interpretadas como tales. Los argumentos en favor de la aparición esporádica de **-es*, menos frecuente que **-os* como desinencia de gen. sg. son los siguientes:

1. La reconstrucción indoeuropea avala esta interpretación, como ya hemos visto: **-es* posee respaldo comparativo en otras lenguas genéticamente emparentadas.

2. La ausencia de datos, es decir, la escasez de tipos flexivos de tema en consonante bien documentados abre la posibilidad de que existieran variantes dialectales, diafásicas, etc., en las que **-es* fuera la marca mayoritaria en celtibérico.

3. En latín arcaico hay formas de gen. sg. en *-os* aunque posteriormente se impuso *-es*: *DIOVO(S)*, *NATIONV(S)*, *HOMINVS*, *SALVTOS*, etc., (Beekes 2011, 187; Weiss 2020, 219, n. 34).

4. La incertidumbre en torno al significado y la clasificación gramatical de los ejemplos en celtibérico, es decir, de las palabras con un final en *-es* impide descartar de manera categórica la existencia de esta como desinencia de gen. sg. atemático en celtibérico.

5. La cronología de los textos celtibéricos hace que en muchos casos la horquilla temporal sea amplia y, por otro lado, la procedencia de estos es frecuentemente desconocida. Esto implica que la existencia de una marca **-es* más arcaica en celtibérico, que posteriormente se vería sustituida por **-os* de manera generalizada, de modo inverso al latín, no es descartable. Asimismo, desde el punto geográfico, como el origen de los textos muchas veces es ignoto, podría también plantearse que existiera una distribución dialectal de ambas marcas en celtibérico: **-es* y **-os*, ante la escasez de datos que permitan negar o corroborar este extremo.

Por otra parte, debemos afirmar que existen claros argumentos en contra de la identificación de la marca **-es* en celtibérico para el gen. sg. de los temas en consonante como, por ejemplo, los siguientes:

1. La comparación con las restantes lenguas celtas invita a pensar que en celtibérico la marca correspondiente es también **-os*.

2. La comparación interna en celtibérico a través todos los tipos flexivos de tema en consonante atestiguados con seguridad muestra que la desinencia indoeuropea es *-os.

3. La inseguridad de los ejemplos es un argumento *boomerang*, es decir, las formas que presentan un final en -es, en tanto que inciertas, son susceptibles de otros análisis morfológicos al margen de temas en consonante con marca *-es, por ejemplo, como gen. sg. de temas en -i: -ēs (< *-eis).

4. Existen contradicciones internas. Por ejemplo, si tanto **steniotes** como **tirikantos** se analizan como temas en -nt, hallamos que uno reviste la marca *-es y otro *-os, de modo que el alomorfismo se torna problemático al detectarse dentro de un mismo tipo flexivo o, al menos, exige aún más explicaciones.

5. La ausencia de datos no permite afirmar que formas como **buntunes**, interpretada como el gen. sg. apofónico de un tema en -n, se correspondan con una variante dialectal del celtibérico en territorio berón (*vide infra*).

En principio, no existiría ningún problema para seguir aceptando la hipótesis de consenso con respecto al gen. sg. de los temas en consonante en celtibérico. Sin embargo, si descendemos al detalle de las formas aducidas, veremos que la presencia de la variante -es como desinencia de gen. sg. atemático en celtibérico reviste un grado de inseguridad considerable.

5. Discusión

5.1. Los temas en -nt: steniotes, tirikantos, +netotes

El primer caso que conviene analizar es sin duda el antropónimo **steniotes** (*BDHesp*, AUD.04.01) del plato de Gruissan. Este también está documentado con absoluta seguridad en alfabeto latino a través de la forma STENIONTE (*BDHesp*, SO.05.01, lín. 1) de la pátera de Tiermes. Ello permite, junto a su testimonio en la epigrafía latina *Steniontis* [gen. sg.] (*HEpOL*, 99) de Sotodosos (Guadalajara), afirmar la presencia de una nasal antecónsonántica no grafiada en la forma **steniotes** (Wodtko 2000, 348-351; Gamo 2012, 233-235). Existe, como es sabido, otro testimonio de este mismo nombre propio en *Botorríta* III, tradicionalmente leído **stentiontes**, pero se encuentra incompleto. Este parece comenzar una enumeración de antropónimos en nom. sg., aunque la fórmula onomástica en la que se integra es dudosa, pero la lectura más prudente hoy en día es en realidad: **stention+** (*BDHesp*, Z.09.03, IV-2). Ello

supone que no se puede determinar cuál es la parte final del antropónimo en cuestión y, por tanto, es un testimonio poco aconsejable para el análisis de ninguna desinencia.¹⁰ La forma **steniotes** del plato Gruissan es analizable como un gen. sg. por la fórmula onomástica en la que se integra en el documento, ya que parece ejercer como patronímico:]+likum **steniotes ke rita**. Nótese que **ke** sería la abreviatura de **ke(ntis)**, es decir, *gentis* ‘hijo’, por tanto, su análisis morfológico solo contempla dos posibilidades, la primera es que sea el gen. sg. de un nombre propio de tema en *-nt*, a saber: **Steniontes* como, por ejemplo, defiende Jordán (2019, 166). La segunda posibilidad es que sea el gen. sg. de un antropónimo de tema en *-i*: **Steniontēs > *Stenionteis*. Esta fue ya manifestada en su momento por P. de Bernardo (2000, 184, n. 5; 2007, 155), aunque posteriormente cambiase de parecer en P. de Bernardo (2012) y propusiera una marca **-yos* en lugar de la monoptongación **-eis > -ēs*, así como por Prósper (2016, 177). Por nuestra parte, aunque sabemos que este análisis no está exento de dificultades, pensamos que el análisis más económico de **steniotes** es que sea efectivamente un antropónimo de tema en *-i*. Para ello, podemos ejemplificar nuestro razonamiento a través de la siguiente relación lógica, que en ningún caso pretende ser una extrapolación de las matemáticas a la lingüística, pero resulta operativa en términos formales:

kentis ---- GENTE

X ----- STENIONTE

Donde X = **Steniontis*

En definitiva, como por otro lado ya planteaba P. de Bernardo (2007, 155, n.76), la explicación más económica es que el tema en *-i* **kentis** refleje en el dat. sg. GENTE de la pátera de Tiermes la misma monoptongación de la desinencia **-ei* que el correspondiente antropónimo de tema en *-i* en dat. sg. STENIONTE.¹¹ Esto nos permite, en cierta medida, despejar la X y explicar que **steniotes** no es sino el correspondiente gen. sg. con monoptongación **-eis > -ēs*. Ahora bien, cabe preguntarse con toda razón hasta qué punto es

10 Debemos admitir que la presencia de una forma **stention+**, tal y como leyeron Aguilera y Jordán (2015, 135), implica la existencia de un solo signo y por tanto habría muy poco acomodo para la restitución de un antropónimo más largo como *Stentiontis* o **Stentiontes*. Por tanto, este testimonio de BBIII sí abriría la puerta a que **stention+** fuese un tema en *-nt-*, en nom. sg. (Aguilera y Jordán 2015, 135).

11 Véase: Jordán 2023, 15 quien parece plantear, entre otras posibilidades, una monoptongación del diptongo **-ey* condicionada por contexto fonético, a saber, en sílaba final trabada en el caso de GENTE o STENIONTE, en contraste con otros ejemplos del corpus celtibérico como: **tokoitei** o los infinitivos en **-unei**.

asumible proponer la existencia de un antropónimo de tema en *-i* en celtibérico, cuando los ejemplos en la epigrafía latina indígena son prácticamente inexistentes. Pues bien, como hemos constatado, el antropónimo *Steniontis* de Sotodosos Guadalajara es plenamente celtibérico ya que solo presenta este testimonio en la epigrafía latina hispana y, que sepamos, es el único ejemplo de todo el Imperio Romano. Si bien la existencia de antropónimos de tema en *-i* en las lenguas celtas es excepcional, tampoco es insólita: lep. *uvamokozis* [NP] (*LexLep*, CO-48), galo *Boudilatis* [NP] (*RIG* II.1, L-2; *RIIG*, BDR-03-03). El contexto de aparición de *Steniontis* lamentablemente es opaco, la lectura estandarizada del epígrafe funerario es: *Uxs(ipus, -sibus) Lisus / Ellico(n) / Stenion/tis f(ilius) h(ic) s(itus) e(st)*. Como puede observarse, el latín no nos ayuda en este contexto porque *Steniontis* ocupa la posición del patronímico y, como el gen. sg. de los temas en consonante en esta lengua presenta la marca *-is* < **-es*, coincidente con el gen. sg. en *-is* de los temas en *-i*; no se puede dilucidar si el nombre propio en cuestión es **Steniontis*, *-is* o **Stenions*, *-ntis*.

Recientemente hemos tenido la oportunidad de identificar posibles antropónimos célticos de tema en *-i* en la epigrafía latina de ámbito indígena, un hecho que podría arrojar luz sobre la identificación de *Steniontis* como tal. Los testimonios son: *Attasis* [gen. sg.] (*HEp* 11, 2001, 516; *HEpOL*, 7593) de Santa Cruz de Yanguas (Soria)¹², donde la función de este como patronímico de una mujer llamada *Sempronia* tampoco permitiría dilucidar cuál es el correspondiente nom. sg. de este presunto andrónimo de tema en *-i*, al igual que en *Steniontis*. Lo mismo podría aducirse del antropónimo *Arancisis* (*HEpOL*, 2908) de Vizmanos (Soria), recientemente tratado por Jordán (2024, 336), aunque el especialista indica que posiblemente sea el gen. sg. de un nominativo *Arancisis*, a juzgar por la morfología latina.¹³ Aún más recientemente, se ha documentado en *Gades* (Cádiz) el nombre propio *Duriutis* cuya formación carece de paralelos en la onomástica indígena hispana pero su filiación céltica parece clara (*cfr.* celt. *Durio*; brit. *Durius*) (Delamarre 2007, 92; García-Dils *et al.* 2025, 140). El siguiente ejemplo podría ser solo aparente y es el antropónimo *Atteti* [dat. sg.] (*HEp* 14, 2005, 255; *HEpOL*, 25863) de Duruelo de la Sierra (Segovia), el correspondiente nom. sg. parece estar atestiguado actualmente

12 Agradecemos al Prof. Dr. D. Xaverio Ballester que en su momento nos informara de la existencia de este testimonio antroponímico.

13 Véase Gorrochategui (1995, 230; 2007, 633-634) para la posible filiación vasco-aquitana de los antropónimos *Attasis* y *Arancisis* así como para el estudio del carácter especial que muestra la antroponimia indígena de las zonas altas y montañosas de La Rioja meridional y territorios limítrofes, como el sur de Soria precisamente.

en el corpus celtibérico a través de la forma ATTES del recentísimo bronce de Meditón y, por tanto, se trataría más bien de un tema en dental: **attet-s* [nom. sg.], *-etis* [gen. sg.]. Según nuestra propuesta actual, el gen. sg. correspondiente a ATTES en celtibérico sería *ATTETOS con marca *-os* como en **tokoitos**. Para más información sobre esta vinculación, así como su análisis morfo-etimológico, remitimos a Prósper (2016, 145; 2025, 118). En lo que respecta al bronce de Meditón en general, puede consultarse el estudio de Ballester y Almagro-Gorbea (2024). Finalmente, vale la pena recordar que tanto *Attasis* como *Atteti* podrían relacionarse con una fértil serie antropónimica celtibérica, representada por formas como: **atu** (*BDHesp*, Z.05.02) **ateskum** (*BDHesp*, Z.09.03, IV-11) **ataiokum** (*BDHesp*, Z.09.03, II-25,-30,-35, IV-32), etc.

Volviendo a *Steniontis*, por los motivos expuestos apoyamos por tanto que sea un tema en *-i*, además, debemos precisar que tampoco existen ejemplos de antropónimos de tema en *-nt* atestiguados en la epigrafía latina de la Celtiberia ni tampoco en el corpus celtibérico propiamente dicho. Esta última afirmación es válida tanto para los textos en escritura indígena como para aquellos en lengua celtibérica y alfabeto latino. Luján (2009, 704) ha propuesto convincentemente que la forma **melmaz** podría proceder de la base celtibérica *melmant-* y tratarse del nom. sg. sigmático de un antropónimo de tema en *-nt*, como ocurre en irlandés y en las lenguas britónicas, procedente de: **mel-mnt-s* (Jordán 2015, 14). El sufijo **-ment-* /*-mnt-* en grado Ø asegura que la base *melmant-* presenta vocalismo breve, pero podría haberse producido un alargamiento compensatorio como consecuencia de la simplificación del grupo consonántico final: **-nts* > *-nz* > *-z*. La cuestión, como ya plantea Jordán (2019, 148), es si en celtibérico se conserva la nasal o estamos ante otro caso de omisión gráfica. La realidad es que el vocalismo largo o breve del nom. sg. no podrá ser confirmado hasta que poseamos nuevos datos que permitan establecer si **melmaz** es /*melmäθ*/ o /*melmāθ*/.¹⁴ Pese a toda la discusión morfo-fonética y etimológica que ha suscitado la forma **melmaz** y de la que nos acabamos de hacer eco resumidamente, queremos subrayar que el análisis más económico es sin duda que **melmaz** sea sencillamente un abl. sg. de tema en *-ā*. Esta fue la primera aproximación lingüística al vocablo, realizada por Lorrio y Velaza (2005, 1039), los *editores principes* del plomo de Iniesta, y más

14 Recientemente ha visto la luz una nueva tésera celtibérica en la que se documenta la forma: **anz**, probablemente incompleta y con lectura dudosa de la <n> (Ballester y Almagro-Gorbea 2025, 11). Esta podría arrojar nuevos datos en torno a los temas en *-nt* del celtibérico. Agradezco al Prof. Dr. D. Carlos Jordán que me transmitiera las posibles implicaciones de este nuevo testimonio.

recientemente parece haber sido admitida por Wodtko (2023, 158). La idea de que sea un antropónimo de tema en *-nt* presenta dos problemas:

1. La ausencia de testimonios antroponímicos de tema en *-nt* tanto en el corpus celtibérico como en la epigrafía latina hispana. Esta afirmación es extensible a la antroponimia céltica de la península Ibérica en general, no solo a la serie *melm-* (Vallejo 2005, 347).

2. El enmascaramiento de la secuencia fónica de **melmaz**, aunque se acepte que proviene de **mel-mnt-s*, debido a las deficiencias del signario celtibérico.

En definitiva, es imprescindible disponer de más datos para el esclarecimiento de la forma **melmaz**, también sin duda de **steniotes**. Sin embargo, vemos cómo el argumento de la ausencia de paralelos posee doble filo, ya que no aportaría más respaldo a la interpretación de **steniotes** como un tema en *-i*, pero tampoco apoyaría que fuera un tema en *-nt*.

La segunda forma que debemos tomar en consideración es **tirikantos** (*BDHesp*, Z.09.24, A - lín. 3), documentada en el bronce de Botorrita IV. Esta presenta importantes paralelos dentro del corpus celtibérico y muy estudiados a lo largo de los años, concretamente: **tirikantam** (*BDHesp*, Z.09.01, A - lín. 1 y 6; Z.09.24, A - lín. 1) de Botorrita I, con un testimonio adicional también en Botorrita IV y el NF **tirikantanko** (*BDHesp*, Z.09.03, IV-50) de Botorrita III. Conviene recordar que el testimonio de la lín. 6 de Botorrita I presenta una errata y su lectura real es **tirnkantam**, aunque obviamente sea la misma palabra (Jordán 2004, 328). Villar *et al.* (2001, 104-107), *editores principes* de Botorrita IV, consideran que **tirikantam** es un sustantivo de tema en *-nt* en ac. sg. cuyo gen. sg. sería precisamente **tirikantos** (Stifter 2001, 101; Jordán 2004, 102, 125; 2019, 107-108, 192, De Hoz e. p.). Desde el punto de vista de la morfología nominal celtibérica y tras lo dicho hasta el momento, la idea de que **tirikantos** sea el gen. sg. en *-os* de un tema en consonante sería coherente con los datos internos del celtibérico. No obstante, también sería posible que fuese el nom. sg. de un tema en *-o*, a través de la tematización o remodelación de un antiguo tema en *-nt* (*cfr.* **arkanto-bezom**, **arkanta** [fem.] o **tirikantam** [ac. sg. fem.] (De Bernardo 2007, 150). Desgraciadamente, la fragmentariedad del texto de Botorrita IV no permite establecer un análisis sintáctico claro: [---]i **turuntas tirikantos kustai bize+**[---]. Generalmente se ha interpretado que tanto **turuntas** como **tirikantos** son dos genitivos de singular que califican al sustantivo **kustai**, un nombre de tema en *-ā*. Ahora bien, la integración de **tirikantam** y **tirikantos** en el mismo paradigma de

flexión no está exenta de problemas. En primer lugar, mientras que en el sintagma **tirikantos kustai** el primero sería un sustantivo que determina a otro en gen. sg. y lo antecede, en el sintagma **tirikantam berkunetakam** el primero sería el mismo sustantivo en ac. sg.: **tirikantam**, pero seguido por un adjetivo en el mismo caso que lo determina: **berkunetakam** (Villar *et al.* 2001, 104-107; Wodtke 2023, 156). Pese a todo, debemos indicar que el orden sintáctico habitual en celtibérico es precisamente Adjetivo + Sustantivo no al revés. De hecho, el caso de **tirikantam berkunetakam** en *BB1* sería una excepción (*cfr.* **libiaka kar**, **uaraka kar**, **ROLENICAS GORTAS CAR**, etc.). Debido a estas dificultades no es descartable un análisis alternativo, es decir, la solución más inmediata: **tirikantam** es un tema en *-ā* en ac. sg. (Villar *et al.* 2001, 104-107; Jordán 2004, 91-92, 125; 2019, 154). Por tanto, la integración de **tirikantam** y **tirikantos** bajo un mismo paradigma de flexión implica pensar que no es un tema **tirikanz*, *-ntos* /*trikanθ*, *trikantos*/, sino formaciones de tema en *-ā* y *-o* respectivamente, construidas a partir de un primitivo tema en *-nt*. Con todo, Villar *et al.* (2001, 104-107) exponen que incluso aunque se asuma que pudiera ser un adjetivo de tres terminaciones, esto también sería algo extraño en tanto que en indoeuropeo los adjetivos en *-nt-* son de dos terminaciones: masc./fem. y neutro. Los editores de *Botorrita IV* señalan que la formación secundaria de adjetivos de tres terminaciones sobre temas en *-nt-* es infrecuente, pero cuando esta se produce el femenino se forma con la marca **-ih₂* no con **-h₂* (*cfr.* gr. *λύουσαν* < **lu-ont-ya-m*) (Villar *et al.* 2001, 104-107). A este respecto, ya hemos indicado colateralmente que palabras celtibéricas como **arkanta** y **arkanto-bezom** parecen sugerir que se produjo una remodelación tanto de los femeninos como de los masculinos en *-nt* a partir de las declinaciones vocálicas. Es probable que precisamente sobre estos femeninos antiguos en **-nt-ih₂* (*cfr.* hisp. *Segontia*, celtib. **sekotiaz**) se desarrollaran otros de carácter más reciente, en **-nth₂*, que podrían dar cuenta a su vez de un adjetivo fem. *tirikanta*, integrado en un esquema de tres terminaciones: *-os*, *-a*, *-om*. Ahora bien, esta explicación no deja de ser hipotética, remitimos a P. de Bernardo (2007, 150) quien ha estudiado con detalle esta posibilidad y explica convincentemente cómo los masculinos en *-nto* y femeninos en *-nta* (*cfr.* lep. *piuonta* (*LexLep*, BS-1) [NP]; galo *carbanto-*) son un sencillo desarrollo por metaanálisis de **-ntyā* y **-ntyos* (*cfr.* hisp. *Segontius*, **sekontios**). En conclusión, no existe ninguna seguridad al respecto de **tirikantos** pero se debe precisar que, aunque la identificación de este como un gen. sg. de tema en *-nt* genere problemas, sería coherente con los datos que reflejan otros temas en consonante del celtibérico.

Por último, debemos referirnos a la forma **+netotes** (*BDHesp*, Z.08.11) que ofrece un análisis difícil por hallarse truncada, el contexto de aparición es el siguiente: [---]**+netotes ar**[---]. Tal y como señalan Aguilera y Jordán (2015, 133-136), los editores del texto, la lectura fónica es dudosa y podríamos estar ante: /netotes/, /netontes/, /nentotes/, etc. Según los especialistas, el vocablo que nos ocupa admite más posibilidades que **steniotes** en el plato de Gruissan, ya que este último solo podría ser el gen. sg. de un tema en *-i* o en *-nt*. En cambio, según ellos, la forma **+netotes** es posible que sea un gen. sg. de un tema en dental *-t* (**ne-tot-es*), de un tema en *-nt* (**ne-tont-es*) o incluso de un tema en *-i* (**netonteis* > **netontēs*). Los autores también sugieren que, si **+netotes** no es un antropónimo sino, por ejemplo, un nombre común, se podría contemplar que fuera el nom. pl. de un tema en dental, en *-nt*, en *-i*, etc. (Aguilera y Jordán 2015, 136; Jordán 2019, 452-453).

Debemos precisar que Aguilera y Jordán (2015) dejan el estudio de **+netotes** muy abierto en el plano morfológico y conceden más importancia en este sentido a **steniotes** que **+netotes**, mientras que en esta última se fijan más en el aspecto paleo-epigráfico.

En todo caso, creemos que la interpretación de **+netotes** como un tema en dental o en *-nt* es improbable porque la marca de gen. sg. de los temas en consonante es *-os* como hemos ido viendo a lo largo de esta contribución: temas en *-n* (*cfr. useizunos*) temas en *-r* (*cfr. tuateros*), temas en oclusiva (*cfr. tokoitos*). Así pues, en coherencia con los datos disponibles para la flexión nominal en celtibérico y la marca de gen. sg. atemático esperable, solamente podemos contemplar estas posibilidades:

1. Es el gen. sg. de un tema en *-i*, tal y como los *editores principes* han señalado, donde la terminación en *-es /ēs/* revelaría la monoptongación en celtibérico del primitivo diptongo **-eis* de la desinencia. Esta forma tendría su principal paralelo morfo-fonético en el gen. sg. **steniotes** [NP] del plato de Gruissan y en la comparación con GENTE (< **-ei*), dat. sg. de **kentis**.

La forma en análisis es en realidad un tema en *-t* o en *-nt*, de tal suerte que podría ser un nom. pl. con desinencia **-es*. La marca de nominativo plural para los temas en consonante no está bien identificada en celtibérico pese a la existencia de **tuateres**, que difícilmente puede ser otra cosa. Sin embargo, la lingüística histórica respalda esta propuesta. Finalmente, los temas en dental están poco documentados (*cfr. tarmestutez* [abl. sg.]) mientras que para los temas en *-nt* existen posibles ejemplos, aunque bastante conflictivos (*vide supra melmaz, tirikantos*).

2. Finalmente, podría tratarse de un nom. pl. de tema en *-i* con una primitiva desinencia **-e(y)es* o similar pero no se dispone de suficiente información sobre esta marca de plural en celtibérico.

Entre las tres opciones, la última opción tal vez resulte la menos adecuada, aunque nada es definitivo. La interpretación de esta forma como un antropónimo viene determinada por su hallazgo en un recipiente, un cuenco de cerámica. En este caso, la hipótesis de que sea un nombre propio en gen. sg., una especie de marca de propiedad, cobraría fuerza (Jordán 2019, 453). En paralelo se puede proponer que el parecido formal en su final *-otes* con STENIONTE es tal que su clasificación como una forma antropónica resulta probable, aunque en absoluto segura. Finalmente, también es aconsejable recordar que la lectura **netotes** es un tanto incierta al menos en el signo <to>, de modo que el análisis ofrecido debe ser tomado con cautela pese a que su parte final, donde se sitúa la desinencia, no arroje dudas.

5.2. Los temas en *-n*: el caso de buntunes

La forma **buntunes** merece un estudio aparte, se documenta en una tésera de hospitalidad¹⁵ procedente del yacimiento arqueológico de La Custodia en Viana (Navarra), donde existe un “subconjunto” epigráfico celtibérico que presenta características muy particulares.¹⁶ El principal paralelo de **buntunes** dentro del corpus es el antropónimo **buntalos** (*BDHesp*, SP.02.03, lín. 5) del bronce de Cortono y en la epigrafía latina se encuentra atestiguado un NF derivado de este: *Bundalico* [dat. sg.] (*HEpOL*, 8611) en Peñalba de Castro (Burgos). Labeaga (1999-2000, 176-17) plantea que **buntunes** es el equivalente a un antropónimo que en la epigrafía latina sería **Bundo, -onis* [NP] y piensa que es un tema en *-n*. De esta manera, se propone que **buntunes** presenta un gen. sg. en *-es* con una marca morfológica diferente y de carácter dialectal. Sin embargo, la ausencia de datos y el carácter limitado de los epígrafes cel-

15 Para un resumen de las principales propuestas de interpretación del texto a lo largo de los años, así como otros datos histórico-arqueológicos de la tésera de NA.01.03, véase: Simón Cornago 2013, 446-447, con más referencias.

16 Véase Gorrochategui (2006, 119) quien acepta que cuatro entre los documentos de hospitalidad procedentes de Viana cuya interpretación es conflictiva (*BDHesp*, NA.01.01; NA.01.02; NA.01.03; NA.01.04) revelan que el territorio de la Ribera navarra, en las inmediaciones de esta región, fue lingüísticamente celta, tal vez en su variedad berona. Sin embargo, los datos no permiten establecer una diferenciación dialectal entre el habla de esta zona de dominio celta y el de otras principalmente celtibéricas. Véase más información sobre las dos últimas téseras de Viana publicadas en: Armendáriz y Velaza (2022).

tibéricos procedentes de Viana, apenas una veintena, impide afirmar todavía la existencia de una variante dialectal del celtibérico en territorio berón. Por otra parte, aún sería posible que fuese un tema en *-i*: **bundunis*, *-ēs* (< **-eis*), pero debemos reconocer que la proliferación de formas antroponímicas de tema en *-i* comenzaría a ser entonces un problema, ya que la verosimilitud de la propuesta con respecto a *Steniontis* reside precisamente en su carácter excepcional. Ahora bien, debe concretarse que el nombre propio **Bundo*, *-onis* tampoco está atestiguado y que lo esperable en celtibérico habría sido un antroponimo **buntu* [nom. sg.], **buntunos* [gen. sg.]. Finalmente, *buntunes* todavía podría ser un nom. pl. de tema en *-n* que ejerciera como étnico o algún tipo de agrupación social tal y como señalan, por ejemplo, Wodtko (2000, 89) y Jordán (2004, 284; 2019, 630), si bien los paralelos en los textos de hospitalidad celtibéricos son prácticamente inexistentes. También Villar y Prósper (2005, 224-225) discuten la interpretación tradicional del vocablo *buntunes* y afirman que resulta más convincente su análisis como un nom. pl. antes que un gen. sg. por su terminación. Los especialistas barajan antes incluso que *buntunes* designe en plural a algún tipo de funcionario o magistrado. Nótese que, en cualquier caso, si fuera correcto el análisis como etnónimo, sería extraña una formación radical, sin sufijos (*cf.* *kolounioku*, *CLOVNIOQ* o *arekoratikubos*), como por otro lado podría reflejar la difícil forma *titos* (*BDHesp*, Z.09.03, II-9) de Botorrita III. Hemos de precisar que no existe seguridad en torno a la condición de *titos* como étnico, pero su contexto de aparición en *BBIII*: *usizu abokum titos*, difícilmente ofrece otra posibilidad pese a la falta de paralelos en el propio documento. Como nota final, el NF *Bundalico* confirmaría, con independencia o como refrendo del sistema dual de escritura, que la lectura fónica es /bund-/ y no /bunt-/ tanto para *buntunes* como para *buntalos*. Véase Jordán (2007, 127) para más información a este respecto.

6. Conclusiones

A través de la revisión de la documentación celtibérica podemos afirmar que la única desinencia de gen. sg. para los temas en consonante completamente segura es **-os*. Se puede decir que la única palabra sobre la que se puede basar esta afirmación con seguridad es *steniotes* si, como sostenemos, es un tema en *-i* y no un tema en *-nt-*. Pese a ello y a que la escasez de datos es un obstáculo, el hecho de que todos los temas en consonante de la flexión nominal presenten *-os* frente al presunto tema en *-nt-* *steniotes* ya es un dato *per se*

lo suficientemente relevante como para replantearse el asunto. Las evidencias internas, como vemos, apuntan a ello y la lengua celtibérica se sitúa en la misma línea que las restantes lenguas celtas en este sentido. Consideramos que, si bien la congruencia del celtibérico con lenguas de su propia rama lingüística no es un argumento definitivo, tampoco debería ser ignorado. Por otro lado, no tenemos noticia de antropónimos de tema en *-nt* en la onomástica indígena de la península Ibérica, mientras que, aunque con dudas, algunos nombres propios hispanos de posible origen céltico sí son interpretables como temas en *-i* (cfr. *Attasis*, *Arancinis* o *Duriutis*). Finalmente, en ningún caso sostenemos que la existencia del alomorfo *-es* deba ser abundante en celtibérico para aceptarlo como tal, pero cuanto más infrecuente es la presencia de determinada marca, tanto más necesarias son las explicaciones al respecto. Humildemente, esta es la postura que hemos tratado de defender, observando que los testimonios de gen. sg. en *-es*, al margen de ser escasos, no son inapelables. En último lugar, la ausencia de datos impide justificar que existan variantes dialectales del celtibérico con gen. sg. en *-es* (cfr. **buntunes**), al menos por el momento.

En resumen, la forma **steniotes** podría ser un tema en *-i* y no un tema en *-nt* como reconocen incluso aquellos autores que la analizan como este último y no debemos olvidar que dicha palabra es piedra de toque para la identificación de la marca **-es*. Los temas en *-n*, *-r*, *-K*, donde *K* = oclusiva, presentan marca *-os*, de modo que los temas en *-nt* y *-s*, si se confirma la existencia, deberían *a priori* tener la misma desinencia. Nuestra contribución pone de relieve la necesidad de una descripción de la gramática celtibérica y más concretamente de la morfología nominal celtibérica y de la flexión atemática en relación con el gen. sg. de los temas en consonante. Es cierta la afirmación general de que **-os* es la desinencia mayoritaria pero, si se admite que esporádicamente puede aparecer **-es*, resulta necesario explorar aún más los datos del celtibérico y establecer, por ejemplo, una delimitación cronológica y una distribución geográfica de dicha marca. La escasez y la falta de contextualización geográfica y cronológica de la mayor parte de las piezas debido a su origen suponen un obstáculo para determinar claramente si existe alomorfismo en esta desinencia del celtibérico. Solo la aparición de nuevos datos permitirá confirmar este extremo.

Agradecimientos: Expreso mi agradecimiento al Prof. Dr. D. Eugenio R. Luján por las sugerencias realizadas a esta contribución. Asumo la responsabilidad exclusiva de todas las afirmaciones presentes este artículo.

Debemos mostrar gratitud hacia los revisores anónimos de este artículo quienes han contribuido significativamente a su mejora. Del mismo modo, asumimos la plena y exclusiva responsabilidad de este trabajo.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Aguilera y Jordán 2015: I. Aguilera Aragón y C. Jordán Cólera, “Dos grafitos celtibéricos procedentes de Burzau (Borja, Zaragoza)”, *PalHisp* 15, 2015, 131-141.
- Armendáriz y Velaza 2022: J. Armendáriz y J. Velaza (2022): “Dos nuevas téseras celtibéricas de La Custodia (Viana, Navarra)”, *PalHisp* 22, 2022, 139-160.
- Ballester y Almagro-Gorbea 2024: X. Ballester y M. Almagro-Gorbea: “El bronce de Meditón, un nuevo texto hispanocéltico”, *ELEA* 21, 2024, 155-260.
- Ballester y Almagro-Gorbea 2025: X. Ballester y M. Almagro-Gorbea “Tres nuevas téseras pisciformes celtibéricas (y tres de rondón)”, *Boletín del Archivo Epigráfico* 12, 2025, 7-19.
- BDHesp* = Javier de Hoz y Joaquín Gorrochategui (dirs.). *Banco de Datos de Lenguas Paleohispánicas: Hesperia*. Disponible en: <http://hesperia.ucm.es/>
- Beekes 2011: R. Beekes, *Comparative of the Indo-European Linguistics: An introduction*, Amsterdam - Philadelphia 2011² [1995].
- BG* = C. Iulius Caesar: *De Bello Gallico*.
- Brugmann 1892: K. Brugmann, *A Comparative Grammar of the Indo-Germanic Languages*, New York 1892.
- De Bernardo 2000: P. de Bernardo Stempel, “Celtib. karvo gortika «amicitiae favor», rita «ofrecida», monima «recuerdo» y los formularios de las inscripciones celtibéricas”, *Veleia* 17, 2000, 183-189.
- De Bernardo 2007: P. de Bernardo Stempel, “La declinazioni nel celtico continentale: innovazioni comuni al gallico e al goidelico?” en: P. Lambert y G. Pinault, *Gaulois et celtique continental*, Ginebra 2007, 145-179.
- De Bernardo 2012: P. de Bernardo Stempel, “Reinterpreting some documents of the Celtiberian and other Palaeohispanic corpora”, *PalHisp* 12, 2012, 51-7.
- De Bernardo 2013: P. de Bernardo Stempel, “Celtic ‘son’, ‘daughter’, other descendants, and *sunus in Early Celtic”, *IF* 118, 2013, 259-298.
- Delamarre 2003: X. Delamarre, *Dictionnaire de la langue gauloise*, París 2003² [2001].
- Delamarre 2007: X. Delamarre, *Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique. Nomina Celtica Antiqua Selecta Inscriptionum*, París 2007.
- Gamo 2012: E. Gamo Pazos, *Corpus de inscripciones romanas de Guadalajara*, Guadalajara 2012.
- GOI* = Thurneysen 1946: R. Thurneysen, *A Grammar of Old Irish*, Dublín 1946.
- García-Dils *et al.* 2025: S. García-Dils, S. Ordóñez, Jacobo Vázquez y A. Santos, “Más inscripciones funerarias romanas de Gades”, *Boletín del Archivo Epigráfico* 12, 2025, 85-153.
- Gorrochategui 1995: J. Gorrochategui Churruca, “Los Pirineos entre Galia e Hispania: las lenguas”, *Veleia* 12, 1995, 181-234.

- Gorrochategui 2006: J. Gorrochategui, “Onomástica vascona y aquitana: elementos para el conocimiento de la historia antigua de Navarra” en: J. Andreu, *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de actualización*, Pamplona 2006, 111-134.
- Gorrochategui 2007: J. Gorrochategui Churrua, “Onomástica de origen vasco-aquitano en Hispania y el imperio romano”, en: M. Mayer y G. Baratta, A. Guzmán, *Provinciae Imperii Romani inscriptionibus descriptae (Barcelona, 3-8 septembris 2002)*, Barcelona 2007, 629-634.
- Hep = Hispania Epigraphica. Archivo Epigráfico de Hispania. Universidad Complutense, Madrid.
- HEPOL = Hispania Epigraphica Online. Disponible en: https://hepol.uah.es/pub/search_select.php
- De Hoz e. p.: J. de Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. Vol. III El mundo meridional e ibérico en época romana. Los celtiberos*.
- IX CLCP: F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza (eds.), *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Palaeohispánicas (Barcelona, 20-24 de octubre de 2004) [= PalHisp 5]*, Zaragoza 2005.
- Jordán 2004: C. Jordán Cólera, *El Celtibérico*, Zaragoza 2004.
- Jordán 2007: C. Jordán Cólera, “Estudios sobre el sistema dual de escritura en epigrafía no monetaria celtibérica”, *PalHisp 7*, 2007, 101-142.
- Jordán 2015: C. Jordán Cólera, “*Audintum*, una nueva forma verbal en celtibérico y sus posibles relaciones paradigmáticas (*auzeti, auzanto, auz, auzime, auzares...*)”, *Cuadernos de Filología Clásica* 25, 2015, 11-23.
- Jordán 2019: C. Jordán Cólera, *Lengua y Epigrafía Celtibéricas (2 volúmenes)*, Zaragoza 2019.
- Jordán 2023: C. Jordán Cólera, “Consideraciones a propósito de *terkininei* y *eskenim* del bronce de Torrijo [TE.03.01] y el uso del sistema dual de escritura en celtibérico”, *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Griegos e Indoeuropeos* 33, 2023, 9-26.
- Jordán 2024: C. Jordán Cólera, *El legado escrito de los pueblos paleohispánicos (tartessos, iberos, celtiberos, vascones, lusitanos...)*, Zaragoza 2024.
- Labeaga 1999-2000: J. C. Labeaga Mendiola, *La Custodia, Viana, Vareia de los Berones*, Pamplona 1999-2000.
- Lambert 1994: P.-Y. Lambert, *La langue gauloise*, París 1994.
- LexLep = *Lexicon Leponticum*. A digital edition and etymological dictionary of Cisalpine Celtic ed. David Stifter, Corinna Salomon, Martin Braun *et al.* Current director: Corinna Salomon. Disponible en: https://lexlep.univie.ac.at/wiki/Main_Page
- Lorrio y Velaza 2005: A. Lorrio y J. Velaza, “La primera inscripción celtibérica sobre plomo”, *IX CLCP*, 2005, 1031-1048.
- Luján 2009: E. R. Luján Martínez, “Notas sobre algunas inscripciones paleohispánicas”, *PalHisp 9*, 2009, 701-709.
- Ngomo 2022: E. Ngomo Fernández, “La palabra para ‘hija’ en indoeuropeo: un análisis comparativo”, *REL* 52(1), 2022, 169-182.
- Prósper 2013-2014: B. Prósper, “Some notes on the structure and meaning of the bronze “Res””, *KF* 6, 2013-2014, 157-164.
- Prósper 2016: B. Prósper, *The Indo-European Names of Central Hispania. A Study in Continental Word Formation*, Innsbruck 2016.
- Prósper 2022: B. Prósper, “The sibilant sounds of Hispano-Celtic: phonetics, phonology and orthography”, *Journal of Language Relationship* 20(1), 2022, 1-24.

- Prósper 2025: "Some Linguistic Considerations on a New Celtiberian Bronze", *Voprosy onomastiki* 22(1), 2025, 104-122.
- RIG II.1: M. Lejeune, *Recueil des Inscriptions Galloises (RIG) Vol. II, fasc. 1: Textes Gallo-Etrusques. Textes Gallo-Latins sur pierre*, París 1988.
- Rubio Orcilla 2004: F. J. Rubio Orcilla, "La tésera celtibérica de Sasamón (K.14.1)", *Emerita* 72(1), 2004, 121-153.
- Rubio Orcilla 2013: F. J. Rubio Orcilla, "Hacia la identificación de paradigmas verbales en las inscripciones celtibéricas", *PalHisp* 13, 2013, 699-715.
- Simón Cornago 2013: I. Simón Cornago, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica: inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*, Zaragoza 2013.
- Stifter 2001: D. Stifter, "Neues vom Keltiberischen: Notizen zu Botorrita, IV", *Die Sprache* 38(3), 2001, 89-110.
- Stifter 2020: D. Stifter, "Insular Celtic: Ogam", *PalHisp* 20, 2020, 855-885.
- Stüber 2017: K. Stüber, "The Morphology of Celtic", en: J. Klein, B. Joseph y M. Fritz, *Handbook of Comparative and Historical Indo-European Linguistics Volume 2*, Berlín - Boston 2017, 1203-1128.
- Vallejo 2005: J. M. Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz 2005.
- Villar et al. 2001: F. Villar, M.^a A., Díaz M. Medrano y C. Jordán, *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca 2001.
- Villar y Prósper 2005: F. Villar y B. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca 2005.
- Weiss 2020: M. Weiss, *Outline of the Historical and Comparative Grammar of Latin*, Ann Arbor - New York 2020² [2009].
- Wodtko 2000: D. S. Wodtko, *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden 2000.
- Wodtko 2003: D. S. Wodtko, *An Outline of Celtiberian Grammar*, Freiburg 2003.
- Wodtko 2023: D. S. Wodtko, "Das keltiberische Lexikon", *PalHisp* 23, 2023, 151-164.

